

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 970

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1912

PESCA DEL BOU

La Sociedad de Armadores de Sanlúcar ha presentado al Sr. Alcalde de dicha ciudad las conclusiones que copiamos, con motivo de una orden dada por la Ayudantía de Marina, para que en el término de 15 días se rectificase el arqueo de varias parejas de aquella ribera y con dicho motivo sean varadas en tierra.

Las conclusiones son las siguientes:

1.º Recabar de los poderes públicos por conducto del Sr. Alcalde y de las personas que éste estime que pueden ejercer influencia, ya como autoridades o como particulares sobre aquellos, que se respeten los derechos adquiridos y por tanto, que no se rectifiquen los arqueos de las embarcaciones al bou; porque los actuales propietarios de ellas las han adquiridos de buena fé confiados en los asientos del registro de Propiedad marítima, los cuales aparecen autorizados por varios comandantes de Marina.

2.º Comunicar también a dichos poderes que en otra ocasión se quiso hacer igual rectificación que se dejó sin efecto por la causa expresada, influyendo para ello además de las autoridades de aquella época, los protectores de esta Ciudad S. A. R. el Infante don Antonio y el inolvidable procer Sr. Conde de Niebla, consiguiendo un feliz éxito las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea que tuvo lugar en el Teatro de Aguilá.

3.º Que no puede tener valor alguno la denuncia del marinero José Domínguez pues para desvirtuarse existen el arqueo oficial, su asiento en el registro de propiedad marítima y el certificado que expida al comprador de la embarcación la autoridad de Marina una vez que pagó los derechos al arqueo.

4.º Que entienden que la situación de las embarcaciones por medio de rectificación de los arqueos solo puede variarse por una ley, así como el de las fincas lo ha sido por el Catastro mediante otra ley y no atendiendo a denuncias, pues de este modo se transformarían todos los registros marítimos de España a virtud de cualquier denuncia hecha por un individuo que nada tiene que perder y si solo el afán de causar perjuicios a quienes por un certificado del arqueo oficial y un derecho adquirido al amparo que la ley le concede.

5.º Que se deje sin efecto la orden de varada hasta tanto se resuelvan las pretensiones formuladas. Hacen constar que las anteriores pretensiones las formulan en la forma de súplica y a la base de no crear dificultades a las autoridades ya con paros, ni con resoluciones de ninguna clase, estando como están de acuerdo la Sociedad de armadores de las parejas de pesca al bou y la de tripulantes de la misma, confiando en los buenos sentimientos de aquellas, así como en su recto criterio e ilustración que los hechos expuestos deben ser atendidos y acceder desde luego a lo que se solicita.

Estas conclusiones las eleva la Sociedad de Armadores de esta ciudad al Alcalde para que por su conducto se dirijan a quien corresponda a consecuencia de haberse dado orden de rectificación de arqueo a varias parejas dentro del plazo de 15 días, debiendo vararse en tierra con tal motivo. Sanlúcar etc.—El Presidente accidental, Eduardo Guerra.—Siguen las firmas de 27 armadores.

Los firmantes antes expresados hacen constar en su escrito que obedecerán y respetarán lo que se ordena a algunos de ellos por el señor Ayudante de Marina caso de conseguir lo solicitado; y hacen protesta de cariño y adhesión a la Marina por los beneficios y protección recibidas de ella en todo tiempo.

El Alcalde de Sanlúcar al remitir las anteriores conclusiones al Sr. Gobernador civil, le ruega interceda cerca de las autoridades superiores y Gobierno de S. M. a fin de que quede sin efecto la medida adoptada, quedando las cosas en el mismo estado en que hasta la presente, pues lo contrario irrogará grandes perjuicios a los dueños de los barcos, a los obreros marinos y a la población en general.

Las consecuencias de la medida adoptada alcanzarán a más de 300 personas, por cuanto no solamente comprende a las tripulaciones de las 17 parejas que calculan en ocho cada uno de los 34 barcos, si que también al personal afecto a las mismas, cuales son, lancharos, canasteros, hiladores, rastilleros, ven-

dedores, confeccionadores de redes, armeros y algunos otros.

Los dueños de parejas se han presentado conolidos y en actitud suplicante a la Alcaldía, a la que confidencialmente consta que de no conseguirse lo que pretenden, privándoles del ejercicio de su industria han de procurar en el paro total de uno de los más principales medios de vida de la población que representa un número superior a dos mil personas.

Por estas razones la Alcaldía en evitación de que pudieran surgir mayores quebrantos para la población y habida cuenta que de tiempo inmemorial se viene tomando tal tolerancia por las autoridades de Marina, ruega al Sr. Gobernador interponga sus elevados oficios en mérito a la clemencia que impetran las familias que se ven lesionadas por la medida de que se trata.

NOTAS MILITARES

Vuelve a activo el Teniente coronel de Infantería, de reemplazo por enfermo, D. Francisco Javier Lozano.

Ha fallecido en Zaragoza, el teniente coronel de Caballería, D. Guillermo Rodríguez.

El teniente general D. Agustín Luque, ministro de la Guerra, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

En Ingenieros se destinan: Coronel Sánchez Tutor, excedente en Baleares. Tenientes coroneles Rodríguez Raleas a Algeciras, Camps y Oliver a la Comandancia de Mallorca.

Comandantes Sánchez Pavón a la Comandancia de Madrid, Guillén al segundo mixto, Luengo al sexto depósito, Salas al quinto mixto y Toméu al sexto mixto.

Capitanes Gaclustia al sexto mixto, Martín Escalera a la Comandancia de Tenerife, Alvarez al sexto mixto, Recacho al tercero mixto, Jiménez al sexto, Reig a la Comandancia de Mallorca, González a la de Bilbao, Flores a las órdenes del Comandante general de Ingenieros de la sexta región, González Aguilar igualmente al de la segunda región, Ponce de Leon al segundo mixto, Balseyro al regimiento Ferrocarriles, Guasch al quinto, Martínez de Septien al sexto y Malla al cuarto.

Próximo licenciamiento

Han quedado terminadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas con que quedarán los cuerpos después del licenciamiento que se ordena en el *Diario Oficial* que se ha publicado en Madrid.

Los cuerpos quedarán reducidos de personal en filas, concediendo al obrante de la plantilla que se fija, licencias trimestrales.

DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 19

Reales órdenes

Nombra ayudante de Marina de la Guineá española al teniente de navío don Adolfo E. de Solas y Patudo de la Rosa.

Disponiendo embarque en el cañonero *Doña María de Molina* el alférez de navío don Francisco de la Rocha Rielda.

Idem id. en el *General Concha* el id. don Aurelio Arriaga y Adán.

Idem id. en el *Marqués de Molina* el id. don Joaquín Jádenes y Bárceles.

Disponiendo embarque en la escuadra el teniente de navío don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Nombra juez instructor de la Comandancia general del apostadero del Ferrol al capitán de fragata don Juan C. de Goytia y Lila.

Concede dos meses de licencia al capitán de corbeta don Ubaldo Seris y Granier.

Concede gratificación de destino al capitán de corbeta don Manuel Bruquetas Fernando.

Concede título de ingeniero electricista al alférez de navío don Tomás de Azcarate.

Idem id. id. al id. id. don Francisco Alfonso Rivenón.

Idem id. al id. id. don Antonio A. Pérez y Chacón.

Idem id. al id. id. don Luis Piñero Bonet.

Idem id. al id. id. don Rafael Ramos Izquierdo.

Idem id. al id. id. don José María Vázquez y Barat.

Idem id. al teniente de idem don Enrique Rodríguez.

Idem id. al alférez de navío don Rafael García Rodríguez.

Idem id. al id. id. don Pedro Fontenla Maristany.

Idem id. al capitán de corbeta don José de Ibarra y Méndez de Castro.

Idem id. al teniente coronel de Artillería de la Armada don Cándido Montero Belando.

Idem id. al alférez de navío don Luis Monreal y Pilon.

Idem id. al id. id. don Francisco Duarte y Durán.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendieron los dos juicios señalados para hoy, por incomparecencia de los procesados.

Cese

Cesó hoy en el cargo de visecretario de la Sala segunda D. José María Gall, por haber sido trasladado a Tarragona.

Señalamientos para mañana

Sala primera — Juicios orales

Grazalema. — Lesiones. — José Franco. — Abogado, señor Camacho Rodríguez. — Procurador, señor Rodríguez Piñero.

San Roque. — Francisco Martín. — Abogados, señores Sobrino y Luque. — Procuradores, señores Juárez y Meléndez.

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo de Ministros

Romanones y la prensa

Al medio día nos recibió el Sr. Conde de Romanones en su despacho de la Presidencia, en donde conferenció largo rato con los periodistas.

Consejo largo

Nos dijo que el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, había terminado a las doce y quince.

Su larga duración fué debida a que eran muchos los puntos a tratar.

Los balcanes

En primer lugar se ocuparon de asuntos relacionados con la política internacional.

Dedicaron atención preferente a la guerra de los Balcanes.

Acordaron las medidas que deba adoptar España, para el caso que represente por aquí la guerra.

Se reconoció la gravedad de la situación.

De las Cámaras

Se ocupan luego de política interior y del desarrollo que iban tomando los debates en ambas cámaras.

Moret

El Conde de Romanones después de exponer al Monarca el resultado obtenido a favor del Sr. Moret, para la presidencia del Congreso, le hizo ver la importancia grande y la significación que había tenido, especialmente porque representaba en la actitud de las minorías, el deseo de facilitar la obra del gobierno.

Las Mancomunidades

Hablaron luego del paso del proyecto de Mancomunidades por el Senado.

Declararon el propósito que el Gobierno tiene de convertirlo pronto en ley, pero siempre que para ello se les presente ocasión propicia.

Ahora hay pendientes asuntos de gran interés.

Firmas

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, sometieron a la sanción real varios decretos de sus respectivos departamentos.

Consejo

Cuando terminó el Consejo se reunieron los Ministros en Consejo para tratar un asunto del Ministerio de Fomento, referente a la Corta de Tablada.

Otros asuntos

Nuevo Consejo

El Presidente nos anunció que el sábado por la noche, celebrarían Consejo de Ministros.

Cortesía

El Sr. Conde de Romanones, ha estado hoy cumplimentando al Infante D. Fernando.

Combinación de Gobernadores

Le preguntamos al Sr. Conde de Romanones si había algo de cierto en lo que se decía sobre combinación de Gobernadores.

Contestó que no había nada.

Y añadió:

—No decir una palabra de eso porque se descolgarían a visitarme infinidad de aspirantes a esos puestos.

El tratado

Como les había entregado el lunes se firmará el tratado franco español, según nos ha dicho el Conde de Romanones.

El martes lo presentará el Gobierno al Congreso en forma de proyecto de Ley para su discusión y aprobación.

Inmediatamente se nombrará la comisión que ha de entender en este asunto.

El Gobierno estima que el tratado no será objeto de larga discusión.

Únicamente lo será cuando se discuta el presupuesto para África.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 21

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84'45
Id. fin de mes	84'45
Amortizable 4 0/0	94'00
Id. 5 0/0	101'15
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	454'00
Rio de la Plata	000'00
Id. Compañía de Tabacos	291'00
Azucareras preferentes	00'00
Id. obligaciones	41'50
Id. ordinarias	00'00
Paris, cambio a la vista	6'75
Londres	00'00

DE SAN FERNANDO

BENDICIÓN DE UN NUEVO TEMPLO

Extraordinaria brillantez, ha revestido el acto solemne, celebrado esta mañana, de bendición a inaugurar la Iglesia que ha sido construida en el Convento de Reverendas Monjas Capuchinas de esta ciudad y de cuyo templo publicó El Correo una extensa información que envió poco antes de quedar completamente terminadas las obras.

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, salió de la Iglesia mayor, el clero parroquial diocesano, con cruz alzada, dirigiéndose al Convento de las Capuchinas.

Los alrededores del nuevo templo hallábanse, totalmente ocupados por el público, pues con muy buen acuerdo no se permitió la entrada en él, hasta después de ser bendecido, porque de lo contrario la gran masa de gentes que hubiese penetrado hacía poco menos que imposible aquella ceremonia.

A las diez y cinco llegó nuestro Excelentísimo y Revmo. Prelado, acompañado de su familiar, Padre Canals, siendo recibido a la puerta del templo por el clero parroquial, en el que figuraban, el Arcipreste Sr. Macías Liñán, presbíteros Sres. Serrano, Sánchez, Pérez Díaz, Ramírez, Carrasco, Calderón, Cala y Sánchez García; alcalde D. Manuel Gómez Rodríguez, vicepresidente de la Comisión provincial Sr. D. Manuel Roldán y Ramos, concejal D. Pedro María González Valdés, capellán de la nueva Iglesia Sr. Cabeza de Vaca, secretario de S. E. R., Padra Añido, misioneros del Corazón de María Reverendos Padres Mariano Borboix y Emilio Martín y otros muchos señores.

El Sr. Obispo pasó a la Capilla privada en que se guardaba el Santísimo Sacramento, rezando las preces de ritual.

La bendición

Cuando terminó se revistió de capulial ayudado de su secretario y familiar, procedió seguidamente a la bendición de altares y demás lugares del templo, rezando las oraciones propias del caso.

Terminada esta ceremonia pasó a la Capilla privada, trasladando procesionalmente y bajo palio, cuyas varas eran llevadas por seis sacerdotes a Su Divina Majestad hasta el altar mayor, en el cual se venera la preciosa y sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario, figurando en ella además los Santos Patronos San Servando y San Germán y Santa Clara y San Francisco.

En los otros cuatro altares, se venera la efigie de San Antonio, San José Sta. Verónica de Juliana y Fray Diego. Ya estos detalles los daba en la in-

formación a que me referí al principio.

La Misa

Seguidamente, empezó el Santo Sacrificio de la Misa, rezando la confesión el señor Obispo, que una vez terminada tomó asiento en su sitial a la derecha del presbiterio, teniendo a ambos lados al alcalde señor Gómez Rodríguez, a su secretario el padre Añeto y familiar Padre Canals.

Actuó de preste el Arcipreste don Antonio Macías Liñán y de diácono y subdiácono, los presbíteros don Manuel Augusto Calderón y Manuel Serrano Sánchez.

Por el Sorchante de la Parroquia Diocesana señor Mansanera, acompañado al armonion por el señor Gaviola, se cantó la misa de la Virgen y después de alzar el motete de Verguilla *Verbum Caro*.

El sermón

Nuestro Prelado, dirigió la voz a los fieles, pronunciando una elocuente y sentida plática que duró próximamente una hora.

Recordó, para elogiarlo, a un Prelado que hace próximamente un cuarto de siglo existía en esta Diócesis, insignne benemérito de ella y al cual reemplazó, que ardiendo en celo por el mejor cumplimiento de la honrosa obra de Dios, consiguió que un caballero poderoso por su capital y una señora generosa y llena de virtudes, resolvieron hacer esta fundación de Monjas Capuchinas, para que pudieran congregarse gran parte de los que se retiraron a la capital, acogidos al manto de la Santísima Virgen del Rosario, hasta que se levantó este hermoso Monasterio en que hoy habitan las Monjas Capuchinas.

Cuantas alabanzas se hagan de aquel dignísimo Prelado y aquella generosa señora, serán pocas.

Pero como todas las dichas no son completas, la prematura muerte de dicho Prelado, a los 60 años de edad, nos privó de su bien.

Refiere las gestiones realizadas por todos para levantar esta Iglesia, con objeto de que en ella pudieran guardar las Monjas Capuchinas el Santísimo Sacramento decorosamente y en las condiciones que corresponden y de las cuales carecía la anterior Capilla, que llegó hasta el extremo de floverse.

Expresa su inmensa satisfacción al inaugurar hoy este templo, en que dichas esposas de Cristo puedan santificar a Dios y adorarlo como deben hacerlo con el corazón y con sus labios.

Da gracias a todos cuantos han contribuido a esta obra y a Dios en primer término. Tributa elogios a la admini-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 22

Salte el sol a las 7'09. Póese a las 5'13. Sale la luna a las 3'42. Póese a las 4'43.

MAREAS DEL DIA 22

Pleamar a las 12'33 de la madrugada. Bajamar a las 6'52 de la mañana. P. amar a las 12'54 de la tarde. Bajamar a las 7'13 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns for arrival and departure times for various ships and routes.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12' a 17. Escriben: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12. Obisado: -Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns for train routes (TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES) and arrival/departure times.

Vapor español «Patricio Sadrástegui» con carga general y 119 pasajeros, para Barcelona. Vapor español «Ciudad de Cádiz» con carga general y 29 pasajeros, para Alicante.

A SANTA CECILIA

Mañana, como hemos dicho, los profesores músicos de Cádiz, celebrarán en San Agustín, a las once, solemne función en honor de su Patrona, la Virgen y mártir Santa Cecilia.

EN LA ALCALDIA

Esta tarde ha estado visitando al Sr. Alcalde una comisión de industriales y comerciantes, tratando con él de los muchos perjuicios que se irrogarían al comercio, si se lleva a cabo el impuesto de rodaje para todos los artículos.

Aducían, y con razón, que ellos estarán conformes con el abono del impuesto de rodaje para todo cuanto se relaciona con los artículos que han de consumirse en Cádiz.

No debe ser así para los artículos que ellos traen de América u otros países y que venden después por toda la provincia.

Si el impuesto se establece para todos los artículos, que puede llamarse de tránsito, se verían obligados muchos de ellos a cerrar sus casas o trasladarse a otras poblaciones.

Como en los días anteriores y hasta muy tarde ha estado reunida hoy la Comisión de Hacienda municipal. Aparte de la reunión asistió el señor alcalde.

En la semana próxima se celebrarán los funerales que por acuerdo del Ayuntamiento se dedican en sufragio del señor don José Canalejas.

NOTICIAS

Lo celebramos Convaleciente de la importante operación quirúrgica que se le ha efectuado, en el día de hoy ha salido por vez primera a la calle, la Superiora de la Casa Matriz de Expositos, Sor Dolores Clariana.

Heridos En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Eduardo Cortés, de herida contusa de 0'05 centímetros, en la región parietal derecha.

Viajeros En el expreso llegaron del extranjero don José Luis Lacave y una de sus bellas hijas.

Acuerdos Entre otros acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Conil con motivo del asesinato del Sr. D. José Canalejas, figura el de pedir ejemplar castigo para los inductores al crimen, petición a que se asocia el vecindario.

Sepelio Con numeroso acompañamiento se efectuó esta tarde a las cuatro y cuarto el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de D. Carmen López Rodríguez, Viuda de Aragón.

MAQUINAS PARLANTES. a plazos de TRES pesetas semanales. Pianos de manubrio. Aparatos automáticos de juego. Bicicletas-Máquinas de escribir. Apartado, 11) CASTELLON.

LA URBANA. ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio. Rayo, la Dinamita, Explosivos. Seguro Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, etc.

Emigra tes En el tren mixto han llegado hoy numerosos emigrantes para embarcar para las Américas.

Alumbrado eléctrico Habiendo solicitado D. Pedro Topete de los Ríos declaración de utilidad pública y conservan para establecer una instalación de alumbrado eléctrico en Zahara, se hace publica dicha petición para que en el plazo de treinta días se formulen las reclamaciones que estimen oportunas las personas o entidades interesadas.

Orador El sermón de la función del desposorio a la Virgen en el Hospital del Carmen a las nueve del día 26 está a cargo del elocuente orador Sr. Teniente del Cura de San Lorenzo don Juan Cañas.

Trenes El expreso como de costumbre llegó con una hora y 35 minutos de retraso y el mixto con 5 minutos.

Maestra Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar de la Escuela de niñas de Jimena, doña Josefa Pérez.

Automóviles Don Salvador Cerón y Gutiérrez y don Juan Barranco Gómez han solicitado autorización para poder conducir automóviles por todas las carreteras de España.

Teatro Cómico Por indisposición repentina de la primera actriz, ha sido suspendida la función anunciada para esta noche en el Teatro Cómico.

Solicitud denegada Por R. O. se ha denegado la solicitud presentada por D. Francisco Sánchez Belmaño, presidente de la Cámara Agrícola y Mercantil de Alcalá de los Gazules, en asuntos relacionados con dicha entidad.

Atracado Al muelle Reina Victoria se encontraban atracados esta tarde los vapores Martín Sáens y Argol.

Turistas En el tren expreso de hoy han marchado para Sevilla y Granada numerosos turistas de nacionalidad inglesa.

tración y dirección técnica de las obras, a los arquitectos, maestros y demás operarios que en ella han trabajado y han puesto todo su afán para el mejor cumplimiento, terminándola en dos años, pues se empezó en Octubre del año 1910 en que se colocó la primera piedra.

Dedica grandes alabanzas a los inteligentes obreros de San Fernando. Dice que el hecho de levantarse estos muros recuerda el sin número de Basílicas levantadas cuando la Iglesia era rica, dando así, trabajo al obrero, al que siempre amó, ama y continúa amando. A ellos dá gracias.

Dice que en todas partes, se encontrarán toda clase de faltas, pero en ninguna faltarán Templos donde adorar a un Ser Supremo. No hay nación por bárbara que sea que carezca de ello.

Demuestra la hermosura del templo de Dios y la satisfacción que todos debemos sentir al permanecer en él, añadiendo que es el único sitio donde se permite la entrada a todo el público igual al rico que al pobre, y a este aún le recibe mejor.

Hace mención, de los difíciles trabajos que hacen falta para ser recibido por mi Rey en la tierra, pues en Palacio no tienen entrada libre más que aquellos personajes, palaciegos y de no serlo se cierran las puertas a menos que para entrar tenga permiso.

Cita eso como ejemplo, para decir que todos debemos hacernos palaciegos no dejando concurrir al Templo de Dios y así, al llamar a las puertas del cielo, su palacio, seremos recibidos; de lo contrario, también se cerrarán las puertas.

Demuestra que todos cuantos componen la sociedad, están creados por Dios, para otra vida eterna, añadiendo que nadie quita a nadie que aspire al bienestar de la sociedad, antes al contrario la Iglesia quiere el progreso, en las industrias, en las ciencias; lo que no quiere, es que se pretenda acabar con la religión cristiana, negando el agua a Cristo, espíritu satánico que guía la obra de algunos.

Termina invitando a que todos pidamos monjas, el pueblo de San Fernando, al Rey de los cielos, para que podamos ser dignos moradores de él.

Cuando concluyó nuestro respetable Prelado, su elocuente sermón lleno de unción evangélica, continúa la Misa, que terminó con la bendición dada por él.

Después, por el Sr. Arcipreste se entonó solemne Te Deum, cantado por el Sr. Manzanera, concluyendo tan hermoso acto que revisité, como digo antes, extraordinaria brillantez.

Limosna Para celebrar el acto, el Sr. Obispo ha repartido una abundante limosna de pan entre los pobres.

Al salir del templo fué despedido por el clero parroquial, repartiendo también espléndidas limosnas en dinero a cuantos pobres se le acercaban para besarle el anillo pastoral.

presidiendo el duelo el alcalde y otros señores. También se ha celebrado a las cuatro el sepelio de la respetable y virtuosa señora doña Enriqueta Torres de Madariaga y madre de nuestros queridos compañeros en la prensa don Luis y don Fernando Madariaga.

Asistió numeroso acompañamiento. Descansen en paz el alma de los finados y reciban nuestro más sentido pésame los dolientes.

Le han sido concedidos cincuenta días de licencia por enfermo, al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo y Auñán, aprobándose también el anticipo que de ella le hizo el jefe superior de las fuerzas en Alcázarquivir.

Concierto. Mañana 22, festividad de Santa Cecilia, a las ocho de la noche, dará un concierto en su local social el Orfeón de San Fernando, como prueba de gratitud hacia sus socios protectores.

Los conservadores. Esta noche se reúne en el salón de la Biblioteca Municipal el Comité Conservador, con objeto de enterarse de la dimisión presentada por el presidente don Cipriano González de la Torre, y acordar la actitud que han de adoptar, con motivo de la comunicación dirigida al alcalde por el jefe provincial del partido señor Gómez Aramburu, al hacerse por este Ayuntamiento la petición de diputado propio.

Bien venido. Encuéntrase en esta el capitán de la Marina mercante D. Manuel Melero, estimado amigo nuestro.

Ayuntamiento. En la orden del día para la sesión de segunda convocatoria que mañana celebra este municipio, figuran los siguientes asuntos: además de los señalados en la anterior: Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1913.

Designar un señor concejal para la subasta de la renta de puestos eventuales. Carta de don Eduardo Quintana, remitiendo dos ejemplares de su obra «La Marina Española en la guerra de Africa», con destino a la biblioteca «Lobo».

Comunicación del diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Luis Gómez Aramburu, referente al acuerdo del Ayuntamiento de pedir un diputado propio.

Movimiento Marítimo. Buques entrados. Vapor español «Cabo Creux», de Huelva, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Cabo Santa Pola», de Sevilla, con carga general, a Ravina. Vapor ruso «Algol», de Marsella y Gibraltar, con carga general de tránsito, a Arquis.

Despachados. Vapor holandés «Uranus» con carga general, para Amsterdam. Vapor español «Cabo Santa Pola» con carga general, para Málaga.

ESTA EN PRENSA EL Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913

Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura placida y sana, cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas suales del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA POR Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz. EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos. Oara utilísima y de propaganda comercial. Aprobada oficialmente en 1.º de Enero de 1913.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de la Unión y El Pórtico Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

La tasa total de los despachos se forma de este modo: 1.º de 4 pesetas y 10 céntimos por cada palabra en el telegrafía; 2.º de 2 pesetas por cada palabra en el telegrafía; 3.º de 1 peseta por cada palabra en el telegrafía.

Las instrucciones para este servicio, que deben ser leídas en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Norma.)